

INFORME DE GERENCIA AL DIRECTORIO

AÑO 2012

A continuación se presenta al Directorio de la empresa, el Informe sobre las actividades realizadas durante el año 2012.

A. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO EMPRESARIAL

A.1. Conocimiento y proceso de Auditoría Externa

Se contrató a la empresa Auditora, que presentó su informe sobre el manejo de los fondos y el desarrollo administrativo de la empresa del ejercicio económico 2011. Este informe fue acogido por la Gerencia de HIDROVICTORIA S.A. y presentado al Directorio, quien lo conoció y recomendó su aprobación a la Junta General de Accionistas. La Junta General de Accionistas aprobó el informe de Auditoría, en dos reuniones, y recomendó a la Gerencia acoja las recomendaciones que se hicieron sobre algunos puntos, las mismas que fueron resueltas. Se anexa el documento con las observaciones. (Anexo No. 01)

A.2. Conocimiento y proceso del informe de Comisario

Se contrató a la empresa Batallas & Batallas como comisario quien presentó un informe aprobatorio a las actividades del año 2011. El informe aprobó las actividades que se habían realizado y el mismo fue conocido por la Gerencia, que a su vez presentó al Directorio, el mismo que conoció y recomendó su aprobación a la Junta General de Accionistas

Tanto los informes de Auditoría Externa como de Comisario fueron conocidos y aprobados por la Junta de Accionista en sesiones del 20 de julio y 02 de agosto de 20 del 2012.

A.3. Concesión de Aguas y Registro en Superintendencia de Compañías

Para mantener la Concesión de Aguas ante la Secretaría Nacional del Agua y el registro en la Superintendencia de Compañías se han realizado los siguientes pagos:

INSTITUCIÓN	VALOR (\$)
SENAGUA	2.430,04
Superintendencia de Compañías	2.301.30

A.4. Manejo de las Inversiones y cuentas corrientes

De acuerdo a las disposiciones emitidas por el Directorio, se mantuvo un control permanente de los valores invertidos en diferentes entidades financieras con calificación AAA+, como son el Banco Promerica, Internacional y Diners Club del Ecuador.

El rendimiento de estas inversiones ha servido para financiar parte de los gastos de la empresa, y en todo momento se buscó las mejores condiciones de inversión con los rendimientos más importantes del mercado bursátil nacional.

Las dos cuentas corrientes para el manejo de los fondos están abiertas en el Banco del Pacífico y al 31 de diciembre del 2012 se mantenía un saldo de USD 70.635,00

En el Cuadro No. 01 adjunto se muestra el manejo de las inversiones de todo el periodo 2012, que alcanzan un total de USD 700.001,00

A.6. Manejo Presupuestario

Formalmente se ha realizado el manejo del presupuesto efectuando los gastos de administración e inversión contenidos en el mismo. Hacia el cuarto trimestre se debieron realizar algunas modificaciones al presupuesto, en vista de la necesidad de comprar terrenos adicionales, donde se construyen las obras del Proyecto Hidroeléctrico Victoria, así como la adquisición de equipos especializados para el control topográfico de las obras. En este mismo período se contrató la optimización de los diseños de las Obras Civiles por las condiciones cambiantes de la calidad de los suelos, donde van a instalarse las mismas, así como se creyó conveniente contratar un especialista en Geología – Geotecnia que nos apoye en la toma de decisiones de la construcción de las Obras Civiles.

Durante el año 2012 se produjeron algunas variaciones en más o en menos de ciertos rubros presupuestados, sobre los cuales y como anexo al presupuesto comparativo del año 2012, se presenta un cuadro con las explicaciones debidas de estas variaciones, para mejor conocimiento del Directorio.

Se adjunta presupuesto comparativo del año 2012.

A.7. Gestiones con el Servicio de Rentas Internas

Durante el primer semestre del año 2012 y en el último mes del mismo año hemos debido realizar varias gestiones de carácter técnico y legal con el Servicio de Rentas Internas administración zonal zona norte, para justificar que HIDROVICTORIA S.A., en consecuencia de que aún no inicia su operación, no haya consignado a esa entidad valores económicos por el Anticipo al Impuesto a la Renta por los años 2009, 2010 y 2011. Los valores alcanzan un total de US \$ 16.882,32 por cada año.

Justamente por este motivo y luego de varias gestiones realizadas los últimos tres años, se planteó un Recurso de Revisión para reclamar el no pago del Impuesto a la Renta Anticipado. En este trámite el SRI instruyó un Sumario y hemos aportado con las pruebas necesarias el 17 de diciembre de 2012. Esperamos notificación legal del área de Recursos de Revisión del SRI. Paralelamente el Dr. Cela y el suscrito hemos mantenido reuniones con el Dr. Oleas para solucionar este asunto definitivamente, porque la reglamentación actual nos da la razón.

B. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO VICTORIA

Como en el año 2011 la mayor parte del tiempo y de los recursos de HIDROVICTORIA S.A. se centraron en la ejecución de labores técnicas y administrativas para el desarrollo del Proyecto Victoria.

A continuación se detallan las actividades realizadas en relación con el Proyecto Hidroeléctrico Victoria, con la participación del personal propio de la empresa y de personal técnico de las áreas de Generación, Finanzas y Procuraduría de la Empresa Eléctrica Quito S.A.

B.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SITIO DEL PROYECTO

En la continuación de las actividades de la construcción, se realizaron trabajos de campo, así como, se han realizado varias actividades con la comunidad relacionados con la adquisición de los predios y fundamentalmente por la obligación de informar a la población y a las autoridades sobre los trámites realizados.

Se adjuntan los Cuadros Nros. 02 con el detalle de los trabajos realizados y el Cuadro 03 equipamiento de oficinas para el Proyecto Victoria, Cuadro 04 con la relación de la negociación de los terrenos.

B.2. UNIDAD TEMPORAL PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO VICTORIA

De acuerdo a la organización de la Unidad Temporal para el manejo del Proyecto Victoria, hemos trabajado en conjunto con el Jefe de Proyecto y los especialistas fiscalizadores de la obra, apoyando los procesos que se han ido desarrollando durante la etapa constructiva, como son: el control del plan de manejo ambiental, la negociación en sitio con los propietarios de los terrenos, para facilitar las obras.

En el esquema de esta unidad de manejo, HIDROVICTORIA S.A. sigue reportando al jefe de proyecto sobre las acciones que corresponden realizar, según tal organización.

B.3. ACTIVIDADES CON LA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES

Se mantuvo en campo la relación permanente con el constructor de las obras civiles, para ir relacionando la ocupación de los predios, con las entidades a cargo de mantenimiento y operación de la carretera Papallacta – Baeza, y de los sistemas de Oleoducto Transecuatoriano, SOTE y Poliducto de Derivados Shushufindi - Quito.

Se ha asistido a las reuniones de seguimiento de obra que se efectúan cada semana en las oficinas del proyecto en Cuyuja con la participación de COANDES, la fiscalización de la Empresa Eléctrica Quito e INGECONSULT.

Como parte de estas actividades también se solicitó correctivos con el manejo de los explosivos, almacenamiento de combustibles, manejo de desechos sólidos y seguridad industrial que igual que el polvorín es un área provisional.

B.4. ESTUDIO DE ANÁLISIS DE RIESGOS A TERCEROS Y PÓLIZA

En el mes de abril de 2011 se contrató a la firma CONCORDIA CÍA. LTDA., para que realice el Estudio de Análisis de Riesgos a Terceros, de acuerdo a lo establecido en la regulación No. 10/08 del CONELEC.

El estudio fue presentado para conocimiento y aprobación del CONELEC el 06 de junio de 2011 y recién tuvimos la aprobación del mismo en el mes de febrero de 2012. Este era uno de los condicionantes establecido por el CONELEC para la suscripción del Título Habilitante. Como parte de esta gestión se consiguió la póliza contra todo riesgo que solicitó el CONELEC.

B.5. MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO

Las principales actividades y resultados en la aplicación del proceso del Mecanismos de Desarrollo Limpio del Proyecto Hidroeléctrico HIDROVICTORIA S A en el año 2012, son las siguientes:

1. Se ha logrado complementar los tres pasos preliminares del proceso que son:

Paso uno: Consideración temprana ante la AN MDL del Ministerio del Ambiente, quien entregó una comunicación aceptando la notificación.

Paso dos: Carta para Naciones Unidas, se remitió por email y consta en la página web de las Naciones Unidas – UNFCCC, corresponde a la publicación de la consideración temprana, cumplimiento el anexo 46 de esa entidad.

Paso tres: Entregamos el documento PIN MDL a la AN MDL; y con el mismo el propio MAE por medio de la AN MDL, entregó a la HIDROVICTORIA la segunda carta de respaldo aceptando y reconociendo la elegibilidad del proyecto como MDL, de HIDROVICTORIA.

2. Presentamos toda la documentación completa para la AN MDL para la tercera carta, esto es la aplicación de conformidad al protocolo del MAE, con el fin de procesar el pedido para aceptar la carta final del MAE. Luego de la inspección de campo, contestamos las observaciones de la propia AN MDL a la aplicación, corregimos y entregamos una nueva versión de aplicación y enviamos de nuevo el formato de la AN MDL para su parte final, habiendo logrado que la Ministra del Ambiente firme la carta definitiva denominada “Carta de Respaldo” de país anfitrión del proyecto HIDROVICTORIA como MDL.
3. El documento final Project Design Document - PDD, entregado por el consultor se tradujo al inglés y se lo envió a la empresa Validadora externa PERRY JOHNSON, contratada para el efecto el 4 de mayo del 2001.
4. La Validadora o llamada DOE revisó el PDD y envió el primer protocolo de observaciones denominadas correcciones (CARs) y clarificaciones (CL).

5. Recibimos la visita oficial de la DOE a Ecuador, de 3 consultores de Brasil, Colombia y Ecuador. Nos trasladamos con ellos al proyecto, conversamos las inquietudes, y discutimos cada uno de esos comentarios de la DOE. Verificamos todas las inquietudes en el sitio con diversos actores de la población afectada, y en la oficina para responder sus observaciones.
6. Se mantuvieron tres reuniones con las personas especialistas de la Empresa Eléctrica Quito, los consultores nacional y de la Validadora, para evaluar los temas de la adicionalidad en especial financiera. El especialista de la Validadora, de manera positiva cooperó en lo relativo a las corridas financieras, criterios y parámetros a aplicarse.
7. Se recibió la segunda versión final del PDD de parte del consultor e incluimos los datos complementarios. Terminado esto, se envía por email a Brasil, donde está el jefe de los consultores, para que sea la Validadora/ DOE quien concluya su trabajo interno entre enero y febrero y sea remitido todos los documentos para Naciones Unidas, con los protocolos e informaciones favorables.
8. Naciones Unidas tendrá el PDD con todos los anexos a fines de marzo del 2013, para que en el mes de junio, sea Registrado el PDD de HIDROVICTORIA en Naciones Unidas, concluido el proceso MDL de la empresa.

B.6. CRUCES DE TUBERÍA DE PRESIÓN

Este año continuaron las reuniones sobre el cruce de la tubería de presión del Proyecto Hidroeléctrico Victoria, con las obras de infraestructura de varias entidades como son: Carretera Papallacta – Baeza, Sistema del Oleoducto Transecuatoriano – SOTE y Poliducto de Derivados.

Luego de estas reuniones efectuadas los últimos meses del año, se convino en entregar en enero del 2013, un detalle completo de los planos de construcción para las obras a ser ejecutadas, con la supervisión de todos los involucrados. Independientemente de esta gestión, se ha conseguido las autorizaciones escritas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y de la Agencia para la Regulación de los Combustibles e Hidrocarburos, para estas obras.

B.7. RELACIONES CON EL CONELEC

En el contexto del Contrato de Permiso, firmado desde el 24 de mayo de 2007, que estuvo vigente hasta el 28 de diciembre de 2012, HIDROVICTORIA S.A. presentó un sinnúmero de documentos para cumplir el Contrato de Permiso, como son: información técnica detallada del proyecto incluyendo planos, memorias, cronogramas de ejecución de las obras, presupuestos y cronograma valorado de las obras, documentos legales de nombramiento del Gerente, certificados de Superintendencia de Compañías sobre cumplimiento de obligación, nómina de los accionistas, certificado de la vigencia de la Concesión de Aguas, nuevamente Licencia Ambiental, Declaratoria de Prioridad Nacional por SENPLADES, certificado del CENACE sobre no operabilidad de la Central Victoria

en el mercado eléctrico, pólizas y otros. Finalmente el Título Habilitante que reemplaza al suscrito el 24 de mayo del 2007, se firmó el día 28 de diciembre de 2012.

Mensualmente desde el inicio de la construcción del proyecto y durante todo este periodo hemos informado de los avances de la construcción en la parte técnica y financiera, en el contexto de los formatos que nos han sido proporcionados por el CONELEC (Tres versiones diferentes).

Hemos recibido las visitas de tres delegaciones que observaron en campo los avances de la construcción, inspeccionando además lo relativo a la aplicación del Plan de Manejo Ambiental, en temas como fueron seguridad industrial, equipamiento de personal, manejo de desechos sólidos, manejo hidrocarburos, señalización y otros.

Debe anotarse que se han mantenido permanentemente reuniones de trabajo en las instalaciones del CONELEC con los funcionarios de Dirección Ejecutiva, Procuraduría, Direcciones de Supervisión y Control, Concesiones y Control Ambiental.

B.8. REUNIONES DE CONTROL DE PROYECTO

Se ha asistido a varias reuniones de control de proyecto, que se han efectuado con la dirección de la Gerencia General, y la presencia de los Gerentes de Generación, Administrativo Financiero, Procurador, Jefe de Proyecto y demás ejecutivos que tiene relación con el Proyecto Hidroeléctrico Victoria. Para este efecto, se ha preparado los pertinentes informes de avance para conocimiento de las autoridades, que necesitan conocer de primera mano el avance que va teniendo la ejecución del Proyecto.

B.9. CONTRATOS

Durante el año 2012 y para realizar los diferentes trabajos, se contrató a las siguientes personas como se muestra en el Cuadro No. 05

C. PERSONAL

El personal que labora en HIDROVICTORIA S.A. se muestra en el Cuadro No. 06, con las actividades que realizan en los cargos a ellos designados

CONCLUSIONES

La administración de la empresa se ha preocupado en colaborar en todos los aspectos para alcanzar el objetivo final que es la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Victoria, por lo que sus actividades estuvieron enfocadas en tal objetivo.

Se ha trabajado en la gestión administrativa financiera, tomando en consideración las recomendaciones del Memorando enviado por Auditoría Externa, implementándose estas una vez que la Junta de Accionistas conoció su contenido y dispuso su aplicación.

En lo relacionado con la aplicación presupuestaria se ha cumplido en un 88.29%, relación gastos o egresos reales versus ingresos reales; debiendo anotar que hubo un cambio

importante en el segundo semestre debido a la necesidad de cubrir los costos para los contratos de actualización de diseños y estudios adicionales para las obras civiles de la central.

Debe anotarse también que a la Empresa Eléctrica Quito, se le adeuda desde el año 2010 hasta la fecha un valor de US \$ 268.390,86, el que al momento se encuentra contabilizado como Cuentas por Liquidar, con autorización de la Junta General de Accionistas.

La empresa sigue participando en la fiscalización de los temas ambientales del proyecto y asiste a las reuniones que se efectúan cada semana en el sitio de construcción del proyecto.

Se consiguió la suscripción del Título Habilitante que permite a la empresa, en calidad de Productor Neto, la generación y comercialización de la energía de la Central Hidroeléctrica Victoria por un periodo de 40 años, con una tarifa preferencial establecida en la Regulación CONELEC – 004/11. Concomitantemente, con esta firma quedó anulado el Contrato de Permiso para los mismos fines, como Autoproducción, firmado el 24 de mayo de 2007.

De manera general se puede concluir que la empresa ha dado su apoyo para que, en colaboración permanente con los personeros de la Empresa Eléctrica Quito, alcanzar el objetivo final el cual es la construcción de la Central Hidroeléctrica Victoria.

Quito, 17 de enero de 2013

Atentamente,



Ing. Marco Córdova de la Torre
GERENTE GENERAL
HIDROVICTORIA S.A.